

- TEMARIO - oposiciones

tutemario

3ª PARTE: TEMARIO ESPECÍFICO

TEMAS DEL 1 AL 10



TÉCNICOS CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

**CONSORCIO HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARIO DE VALENCIA**

CONVOCATORIA CO/30/24

TEMAS:

13+20

PLAZAS:

72

ED. 2025

ENA

editorial

TEMARIO OPOSICIONES TCAE

Consorcio Hospital General Universitario de Valencia (CHGUV)

Ed. 2025

Editorial ENA

ISBN: 979-13-87829-12-4

DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES

Depósito Legal según Real Decreto 635/2015

Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA

INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar los 13 + 20 temas solicitados para el estudio de las oposiciones de TCAE convocadas por el Consorcio Hospital General Universitario de Valencia por RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2025 de la Presidencia, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso de personal a plazas del grupo C/subgrupo C2, técnico o técnica en cuidados auxiliares de enfermería (CO/30/24), y se aprueban sus bases específicas, en el marco de las ofertas de empleo público 2023 y 2024.

TEMARIO - CONVOCATORIA CO/30/24 – Técnico o técnica en cuidados auxiliares de enfermería

OBSERVACIÓN: el contenido de las normas y disposiciones habrá de entenderse referido en cada momento a su texto vigente a la fecha de la resolución que publica el listado definitivo de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Temario general

1. La Constitución Española de 1978: estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales, su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional. El defensor del pueblo. Reforma de la Constitución. El Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana: La Generalitat. Competencias. Relaciones con el Estado y otras Comunidades Autónomas. Relaciones con la unión europea. Acción Exterior. Administración local. Economía y Hacienda. Reforma del Estatuto. Otras instituciones de la Generalitat Valenciana.
2. La Ley de Gobierno Valenciano: El Consell. Relaciones del Consell y Cortes. Administración pública de la Generalitat Valenciana. Responsabilidad de los miembros del Consell y de la Administración pública de la Generalitat Valenciana.
3. II Plan de igualdad del CHGUV. Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género. Políticas públicas: modelos de decisión. Evaluación de las políticas públicas: indicadores. Ética pública y buen gobierno. La aplicación del principio de transparencia en la Administración valenciana y su régimen jurídico. Normativa aplicable en la Comunitat Valenciana en materia de dependencia y personas con diversidad funcional.
4. Principios básicos de seguridad de la información. Protección de datos de carácter personal. Certificados electrónicos y firma electrónica. Uso seguro de medios tecnológicos.
5. Puesto de trabajo: conceptos básicos del ordenador, sistema operativo y periféricos. Dispositivos móviles.
6. Herramientas ofimáticas del puesto de trabajo. Tratamientos de texto. Hojas de cálculo. Internet y herramientas de colaboración.
7. El Consorcio Hospital General Universitario de Valencia (CHGUV): breve historia. Estatutos. Organización, estructura y funcionamiento. Integración con el Departamento de Salud Valencia Hospital General. El Convenio Colectivo del CHGUV: planificación, ordenación y gestión del empleo público. Situaciones del personal laboral.

Normativa Sanitaria

8. Normativa reguladora de la cartera de servicios comunes al Sistema Nacional de Salud y el procedimiento de actualización.
9. Ley de salud de la Comunitat Valenciana. Reglamento sobre estructura, organización y funcionamiento de la atención sanitaria en la Comunitat Valenciana.
10. Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
11. Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Sanidad.

12. Carrera profesional y desarrollo profesional en el ámbito de las instituciones sanitarias.

13. Ley de prevención de riesgos laborales.

Temario específico

1. Calendario vacunal de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Concepto de salud y enfermedad. Historia natural de la enfermedad. Determinantes e indicadores de salud. El proceso de atención de enfermería (PAE). Etapas del PAE.

2. Niveles de asistencia sanitaria. Atención primaria y atención especializada: concepto y características. Hospitales: concepto, función y clasificación.

3. Residuos sanitarios: definición y clasificación. Riesgo y prevención en el manejo de los residuos sanitarios. Seguridad y Salud en el trabajo. Prevención de riesgos en el personal sanitario.

4. Documentación no sanitaria y sanitaria. Documentación clínica y no clínica. Historia Clínica, características y funciones. Historia clínica en atención primaria (HCAP) e historia clínica hospitalaria (HCH), diferencias. La tarjeta sanitaria.

5. Almacén sanitario. Concepto, función y tipos. Los inventarios. Criterios de clasificación de materiales en un centro sanitario.

6. Piel y anejos. Higiene y aseo del/la paciente. Técnica de baño asistido. Técnica a pacientes encamados/as. Higiene del/la recién nacido/a y lactante.

7. Mecánica corporal. Posiciones corporales. Técnicas de movilización, traslado y deambulación. Uso de los dispositivos de ayuda en la deambulación con la ayuda del/la TCAE.

8. Atención y cuidados en las úlceras por presión (UPP). Definición de UPP. Localizaciones más frecuentes. Factores de predisposición y formación. Procedimientos preventivos.

9. Constantes vitales. Procedimientos relacionados. Balance de líquidos. Registros gráficos.

10. Aparato respiratorio. Oxigenoterapia. Ventiloterapia. Fisioterapia respiratoria. Cuidados del /la paciente con traqueotomía.

11. Cuidados del/la paciente en las necesidades de eliminación: esputo, vómito, orina y heces. Tipos y administración de enemas. Conocimiento, cuidados y colaboración en la realización de los distintos tipos de sondajes, drenajes y ostomías.

12. Alimentación y nutrición: conceptos. Nutrientes. El metabolismo. Los alimentos. Principales alteraciones del metabolismo y la nutrición. Dieta equilibrada. Dietas terapéuticas. Técnicas de alimentación del/la paciente. Alimentación del/la recién nacido/a, la lactancia.

13. Administración de fármacos. Conceptos generales. Vías de administración. Farmacocinética y farmacodinámica. Clasificación de los fármacos.

14. Hidroterapia y termoterapia. Indicaciones y procedimientos

15. Atención y preparación del/la paciente para la exploración médica. Posiciones anatómicas. Métodos de exploración. Exploración ginecológica. Cuidados perioperatorios: pre, intra y postoperatorios.

16. Conceptos básicos sobre accidentes y primeros auxilios. Protocolo de conducta PAS. Concepto de Urgencia y Emergencia. Definición y tipos de traumatismos físicos. Lesiones producidas por acción del calor, quemaduras, frío, electricidad y radiaciones.

17. Prevención y control de las enfermedades transmisibles. Agente causal y cadena epidemiológica. Infecciones nosocomiales. Técnicas, tipos y precauciones universales en el aislamiento. Lavado de manos y colocación de prendas de aislamiento o barrera.

18. Conceptos de infección, desinfección, asepsia y antisepsia. Antisépticos y desinfectantes. Métodos de desinfección. Esterilización: concepto y métodos. Controles de esterilización y almacenamiento del material. La central de esterilización y las funciones del/la TCAE.

19. Muestras biológicas. Procedimientos y precauciones en la recogida, manipulación, conservación y transporte de muestras.

20. Concepto de ancianidad. Principales aparatos y sistemas afectados por el envejecimiento. Atención y cuidados en el anciano.

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN:..... 3

ÍNDICE:..... 6

TEMA 1. CALENDARIO VACUNAL DE LA CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA. CONCEPTO DE SALUD Y ENFERMEDAD. HISTORIA NATURAL DE LA ENFERMEDAD. DETERMINANTES E INDICADORES DE SALUD. EL PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA (PAE). ETAPAS DEL PAE.22 7

TEMA 2. NIVELES DE ASISTENCIA SANITARIA. ATENCIÓN PRIMARIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA: CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS. HOSPITALES: CONCEPTO, FUNCIÓN Y CLASIFICACIÓN 26

TEMA 3. RESIDUOS SANITARIOS: DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN. RIESGO Y PREVENCIÓN EN EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SANITARIOS. 39

TEMA 4. DOCUMENTACIÓN NO SANITARIA Y SANITARIA. DOCUMENTACIÓN CLÍNICA Y NO CLÍNICA. HISTORIA CLÍNICA, CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES. HISTORIA CLÍNICA EN ATENCIÓN PRIMARIA (HCAP) E HISTORIA CLÍNICA HOSPITALARIA (HCH), DIFERENCIAS. LA TARJETA SANITARIA. 70

TEMA 5. ALMACENES SANITARIOS CONCEPTO, FUNCIÓN Y TIPOS. LOS INVENTARIOS. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE MATERIALES EN UN CENTRO SANITARIO. 99

TEMA 6. PIEL Y ANEJOS. HIGIENE Y ASEO DEL/LA PACIENTE. TÉCNICA DE BAÑO ASISTIDO. TÉCNICA A PACIENTES ENCAMADOS/AS. HIGIENE DEL/LA RECIÉN NACIDO/ A Y LACTANTE..... 124

TEMA 7. MECÁNICA CORPORAL. POSICIONES CORPORALES. TÉCNICAS DE MOVILIZACIÓN, TRASLADO Y DEAMBULACIÓN. USO DE LOS DISPOSITIVOS DE AYUDA EN LA DEAMBULACIÓN CON LA AYUDA DEL/LA TCAE. 151

TEMA 8.- ATENCIÓN Y CUIDADOS EN LAS ÚLCERAS POR PRESIÓN (UPP). DEFINICIÓN DE UPP. LOCALIZACIONES MÁS FRECUENTES. FACTORES DE PREDISPOSICIÓN Y FORMACIÓN. PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS..... 184

TEMA 9. CONSTANTES VITALES. PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS. BALANCE DE LÍQUIDOS. REGISTROS GRÁFICOS. 199

TEMA 10. APARATO RESPIRATORIO. OXIGENOTERAPIA. VENTILOTERAPIA. FISIOTERAPIA RESPIRATORIA. CUIDADOS DEL /LA PACIENTE CON TRAQUEOTOMÍA..... 227

Tema 1. Calendario vacunal de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Concepto de salud y enfermedad. Historia natural de la enfermedad. Determinantes e indicadores de salud. El proceso de atención de enfermería (PAE). Etapas del PAE.22

1. Calendario de vacunación en la comunidad valenciana

El calendario de vacunación es una herramienta esencial de salud pública destinada a la prevención de enfermedades infecciosas en la población. La Comunidad Valenciana sigue un calendario vacunal actualizado conforme a las recomendaciones científicas y sanitarias para garantizar una protección eficaz contra diversas enfermedades desde la infancia hasta la edad adulta.

El **calendario de vacunación** está diseñado para proporcionar inmunización en las etapas clave del desarrollo, asegurando la protección frente a patologías prevenibles mediante vacunas. Las vacunas incluidas en este calendario son administradas en los centros de salud y hospitales públicos, con especial énfasis en la infancia y la adolescencia.

1.1. Objetivos del Programa de Vacunación

El calendario de vacunación es una herramienta esencial de salud pública destinada a la prevención de enfermedades infecciosas en la población. La Comunitat Valenciana sigue un calendario vacunal actualizado conforme a las recomendaciones científicas y sanitarias para garantizar una protección eficaz contra diversas enfermedades desde la infancia hasta la edad adulta.

El calendario de vacunación está diseñado para proporcionar inmunización en las etapas clave del desarrollo, asegurando la protección frente a patologías prevenibles mediante vacunas. Las vacunas incluidas en este calendario son administradas en los centros de salud y hospitales públicos, con especial énfasis en la infancia y la adolescencia.

El Programa de Vacunación de la Comunitat Valenciana tiene como objetivos principales:

- Prevenir enfermedades infecciosas que pueden causar complicaciones graves.
- Reducir la mortalidad infantil y en otras edades vulnerables.
- Lograr una alta cobertura vacunal para generar inmunidad colectiva.
- Evitar la reaparición de enfermedades erradicadas o controladas.
- Garantizar el acceso gratuito y equitativo a las vacunas.
- Proteger a los grupos de riesgo y prevenir complicaciones graves en poblaciones vulnerables.
- Actualizar periódicamente el calendario según las recomendaciones científicas y epidemiológicas.

1.2. Esquema de Vacunación

RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2025, por la que se actualiza el calendario de vacunaciones sistemáticas a lo largo de la vida (2025) en la Comunitat Valenciana.

Tema 3. Residuos sanitarios: definición y clasificación. Riesgo y prevención en el manejo de los residuos sanitarios.

1. Residuos sanitarios: definición y clasificación. Riesgo y prevención en el manejo de los residuos sanitarios

1.1. Normativa a nivel Estatal Ley 10/1998 21 abril derogada por Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados

Esta Ley tiene por objeto regular la gestión de los residuos y regular el régimen jurídico de los suelos contaminados.

Sabias que :

La gestión de los residuos de los hospitales dependen del servicio de medicina preventiva

Esta Ley es de aplicación a todo tipo de residuos, con las siguientes exclusiones:

- a) Las emisiones a la atmósfera
- b) Los suelos no contaminados excavados y otros materiales naturales excavados durante las actividades de construcción,
- c) Los residuos radiactivos.
- d) Los explosivos desclasificados.
- e) Las materias fecales, si no están contempladas en el apartado 2.b), paja y otro material natural, agrícola o silvícola, no peligroso, utilizado en explotaciones agrícolas y ganaderas, en la silvicultura o en la producción de energía a base de esta biomasa, mediante procedimientos o métodos que no pongan en peligro la salud humana o dañen el medio ambiente.

A los efectos de esta Ley se entenderá por:

- a) **Residuo:** cualquier sustancia u objeto que su poseedor deseche o tenga la intención la obligación de desechar.
- b) **Residuos domésticos:** residuos generados en los hogares como consecuencia de las actividades domésticas. Se consideran también residuos domésticos los similares a los anteriores generados en servicios e industrias. limpieza de vías públicas, zonas verdes, áreas recreativas y playas, los animales domésticos muertos y los vehículos abandonados.
- c) **Residuos comerciales:** residuos generados por la actividad propia del comercio, al por mayor y al por menor, de los servicios de restauración y bares, de las oficinas y de los mercados, así como del resto del sector servicios.
- d) **Residuos industriales:** residuos resultantes de los procesos de fabricación, de transformación, de utilización, de consumo, de limpieza o de mantenimiento generados por la actividad industrial, excluidas las emisiones a la atmósfera reguladas en la Ley 34/2007, de 15 de noviembre.
- e) **Aceites usados:** todos los aceites minerales o sintéticos, industriales o de lubricación, que hayan dejado de ser aptos para el uso originalmente
- f) **Biorresiduo:** residuo biodegradable de jardines y parques, residuos alimenticios y de cocina procedentes de hogares, restaurantes, servicios de restauración colectiva y así como residuos comparables procedentes de plantas de procesado de alimentos.

Tema 5. ALMACENES SANITARIOS Concepto, función y tipos. Los inventarios. Criterios de clasificación de materiales en un centro sanitario.

1. Almacenes sanitarios: concepto, función y tipos

El almacén es el espacio físico donde están depositadas todas las mercancías en espera de su distribución y utilización.

En el caso de un hospital el almacén es el sitio donde se guardan los materiales de toda índole que son necesarios para cubrir adecuadamente cada servicio: alimentos, medicamentos, instrumental, etc.

1.1. Funciones del almacén

Son funciones del almacén:

- **Solicitar el reabastecimiento** de los diferentes artículos cuando sea necesario.
- **Recepción y registro** de los materiales suministrados.
- **Rechazo del material que no satisfaga los requisitos del pedido**, acordando el procedimiento de devolución y reposición.
- **Acondicionar, proteger y conservar** los artículos confiados a su cuidado.
- **Evitar las pérdidas y deterioros** del material almacenado.
- **Distribuir** adecuadamente los artículos a los servicios o unidades que los soliciten.
- **Establecer** una adecuada rotación de stocks para evitar que los artículos caduquen.
- **Registrar y controlar** los movimientos de los artículos en el almacén, realizando revisiones periódicas y estimaciones de stocks máximos y mínimo, mediante la valoración de existencias y la gestión de inventarios.
- **Controlar el consumo** de artículos por los diferentes servicios, detectando consumos anormales.
- **Diseñar y elaborar** la documentación utilizada por el almacén.

Los sistemas de almacenamiento de material sanitario, en términos generales, se clasifican en dos tipos principales:

- **Sistema cerrado:** solo pueden acceder a las existencias los profesionales autorizados, se registra cada entrada y salida de material o productos. Es un sistema de elevado coste, pero tiene la ventaja que permite un control total de los productos. Este sistema se adopta en los almacenes generales de los hospitales.
- **Sistema abierto:** pueden acceder a los materiales personas ajenas al almacén. El recuento y la contabilidad de artículos es menos rígido que el caso anterior. Este sistema se utiliza en los almacenes pequeños de plantas hospitalarias.

1.2. Tipos de almacenes sanitarios

Se distinguen cuatro tipos de almacenes sanitarios, en función de la cantidad de artículos que se almacenan y las necesidades cubiertas.

- **Almacenes centrales:** son depósitos grandes que almacenan importantes cantidades de productos y materiales de todo tipo. Son de uso en grandes complejos hospitalarios.

Tema 7. Mecánica corporal. Posiciones corporales. Técnicas de movilización, traslado y deambulación. Uso de los dispositivos de ayuda en la deambulación con la ayuda del/la TCAE.

1. Concepto de Mecánica Corporal

La mecánica corporal se refiere al uso eficiente y seguro del cuerpo durante el movimiento y la realización de actividades físicas. Su correcta aplicación busca mantener el equilibrio del cuerpo, reducir la fatiga y prevenir lesiones, especialmente en profesiones que implican esfuerzo físico repetitivo como el ámbito sanitario.

Esta técnica implica coordinar músculos y huesos para lograr una alineación corporal adecuada, favoreciendo así una mejor distribución del peso y reduciendo el esfuerzo necesario para realizar distintas tareas.

Beneficios de una Buena Mecánica Corporal

- Menor riesgo de lesiones musculoesqueléticas.
- Disminución de la fatiga.
- Mayor eficiencia en el trabajo físico.
- Protección de la estructura corporal durante movimientos repetitivos.
- Mejora del bienestar general del profesional sanitario.

Reglas Básicas de la Mecánica Corporal

- Mantener la espalda recta y doblar las rodillas al levantar objetos.
- Usar los músculos más fuertes (como los de las piernas) en lugar de la espalda.
- Evitar giros del tronco durante el levantamiento o desplazamiento de objetos.
- Asegurarse de que el peso esté lo más cerca posible del cuerpo.
- Colocar los pies de forma estable y uno ligeramente adelantado al otro.
- Empujar en vez de jalar los objetos pesados siempre que sea posible.
- Pedir ayuda cuando el peso sea excesivo o incómodo.

Postura Correcta al Levantar un Objeto

La forma correcta de levantar un objeto es manteniendo la espalda recta, flexionando las rodillas y acercando el objeto al cuerpo. En cambio, hacerlo con la espalda encorvada y las piernas estiradas puede ocasionar lesiones serias.

Clasificación Etiológica de los Accidentes Sanitarios

Según datos de prevención de riesgos laborales, las principales causas de accidentes en el sector sanitario son:

- Manipulación de cargas: 18%
- Caídas: 17%

Tema 9. Constantes vitales. Procedimientos relacionados. Balance de líquidos. Registros gráficos.

1. Medición y registro de las constantes vitales

1.1. Introducción

Las constantes vitales (signos) de una persona son unos indicadores fiables de su estado de salud general. Son una serie de parámetros cuantificables que medimos en el cuerpo humano y que reflejan el estado fisiológico y hemodinámico de un paciente en un momento determinado_(funcionamiento de órganos vitales como el cerebro, el corazón y los pulmones).

Las constantes vitales aportan datos sobre: función neurológica, la función cardiocirculatoria y la función respiratoria. Y sirven también como base para considerar los cambios (positivos o negativos) en la situación del paciente en un momento determinado. La toma de las constantes vitales es una de las primeras acciones a realizar a un paciente junto con la valoración inicial para la recogida de datos

Los valores de las constantes vitales (signos) en condiciones normales presentan unos valores que se mantiene fijos dentro de unos límites (rangos) y únicamente sobrepasan esos límites en situaciones anómalas o patológicas

Los valores de Las constantes vitales (signos) cambian de una persona a otra incluso en una misma persona cambian a lo largo del día. Las constantes vitales (signos) pueden variar dentro de los límites normales (rangos) por diversos factores o fuera de los límites normales por factores patológicos:

Factores Fisiológicos:

- Edad
- Sexo
- Peso
- Ejercicio físico
- Ingestión de alimentos
- Ingestión de líquidos

Factores Ambientales:

- Estación del año
- Hora del día
- Temperatura ambiente
- Humedad
- Altitud

Tema 10. Aparato respiratorio. Oxigenoterapia. Ventiloterapia. Fisioterapia respiratoria. Cuidados del /la paciente con traqueotomía

1. Anatomía del aparato respiratorio

Todas las células de los tejidos están bañadas por la sangre arterial; ésta les proporciona los elementos necesarios para su nutrición y funcionamiento y recibe de ellos los productos de desecho. De esta forma, la sangre arterial, a medida que pasa por los tejidos, cede O_2 y recibe CO_2 , transformándose en sangre venosa, que al contener poco O_2 y mucho CO_2 ha perdido las cualidades necesarias para mantener el normal funcionamiento del organismo. El aparato respiratorio, mediante su función respiratoria, es el encargado de restituirle sus primitivas cualidades. Para ello se produce el intercambio gaseoso entre la sangre venosa y el aire atmosférico; éste cede O_2 a la sangre venosa y a su vez la sangre le cede CO_2 . Gracias a este intercambio la sangre venosa se transforma en sangre arterial.

Los órganos esenciales del aparato respiratorio son los pulmones, ya que en ellos se realiza el intercambio gaseoso. El resto de los órganos respiratorios son tubos aéreos cuya misión es conducir el aire atmosférico hasta los pulmones. Reciben el nombre de vías respiratorias y están constituidas por los siguientes órganos: fosas nasales, faringe, laringe, tráquea y bronquios

El aparato respiratorio está formado por órganos que permiten la entrada de oxígeno al cuerpo y la expulsión de dióxido de carbono. Esto ocurre mediante la respiración. Este sistema se divide en dos grandes partes:

- **Vías aéreas superiores:** incluyen las fosas nasales (nariz), cavidad nasal, faringe y laringe.
- **Vías aéreas inferiores:** comprenden la tráquea, los bronquios, los bronquiolos y los pulmones.

Órganos principales:

- **Fosas nasales:** entrada del aire desde el exterior.
- **Faringe:** conducto que conecta nariz y boca con la laringe y el esófago.
- **Laringe:** contiene las cuerdas vocales.
- **Tráquea:** conducto que lleva el aire hacia los pulmones.
- **Bronquios y bronquiolos:** ramificaciones que distribuyen el aire dentro de los pulmones.
- **Pulmones:** donde se realiza el intercambio gaseoso (oxígeno y CO_2).
- **Diafragma:** músculo esencial para la respiración.

1.1. Fosas nasales o nariz

- Son la entrada del sistema respiratorio y están separadas por el tabique nasal.
- El aire pasa por las narinas, entra en la cavidad nasal y se calienta, humedece y filtra gracias a los pelos y mucosa.
- Hay estructuras llamadas cornetes que aumentan la superficie de contacto con el aire.
- La mucosa nasal atrapa partículas y tiene funciones defensivas.
- En la parte superior se encuentra el epitelio olfativo, encargado del sentido del olfato.